

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1 **NÚMERO DE ACTA** LP-SM-1-2025-CS/MDP-1

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En, PACHACAMAC, a los 25 días del mes de ABRIL del año 2025, en el local del PALACIO MUNICIPAL, a las 16:00 horas, se reunieron los integrantes del COMITÉ DE SELECCION designados mediante RESOLUCION N° 118-2025-OGAF/MDP , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la LP-SM-1-2025-CS/MDP-1 , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE LECHE Y HOJUELAS DE CEREALES PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	OSCAR ANDRE VILLAR GONZALES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
		Suplente			
Primer Miembro	CINCY INOCENCIA TINOCO PAJORI	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	GUSTAVO ADOLFO DE LA VEGA ROMERO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

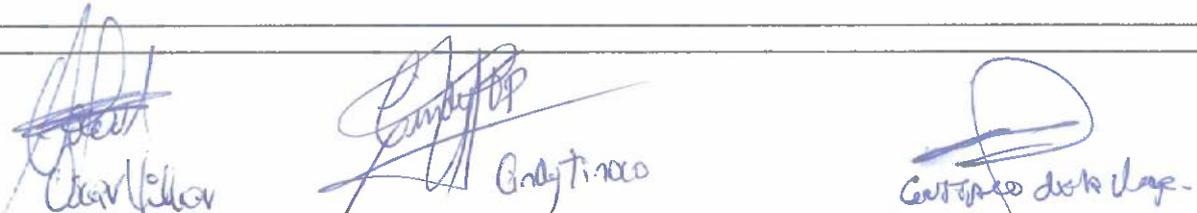
4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	1'015,282.20 (Un millón quince mil doscientos ochenta y dos y 20/100) soles

5 **BASE LEGAL**
Artículo 80. Otorgamiento y publicación de la buena pro El otorgamiento de la buena pro es el acto que declara al postor ganador del procedimiento de selección, y se publica a través de la Pladicop. La DEC, el oficial de compra o el comité, según corresponda, es responsable de la publicación del otorgamiento de la buena pro, con los documentos que sustenten los resultados de calificación y evaluación.

6 **ACUERDO ADOPTADO**
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCION O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES